



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA.- Riohacha, mayo 14 de 2021.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en Apelación del Fallo de fecha mayo quince (15) de dos mil diecinueve (2019), el cual fue modificado.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, mayo catorce (14) de dos mil veintiuno (2021).-

Ref. Proceso Ordinario Laboral de ARMANDO ANTONIO GOMEZ AÑEZ contra SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES.-

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2016-00149-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha febrero veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

NOSURO.